

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 13691** *ASHBURY HAIGHT, S.L., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DIVISADERO SPAIN, S.L., UNIPERSONAL
MIRALOMA 3 LOBITOS, S.L., UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de las sociedades Ashbury Haight, S.L.U. (sociedad absorbente), Divisadero Spain, S.L.U y Miraloma 3 Lobitos, S.L.U. (sociedades absorbidas), la sociedad Point Lobos S.a.r.l., ha adoptado mediante decisiones de socio único de fecha 10 de mayo de 2012, la fusión por absorción, a cuya virtud la sociedad Ashbury Haight, S.L.U. ha absorbido íntegramente a las sociedades Divisadero Spain, S.L.U. y Miraloma 3 Lobitos, S.L.U. En consecuencia, la sociedad absorbente ha adquirido, por sucesión universal, todos los derechos, obligaciones y elementos del activo y pasivo de las sociedades absorbidas, lo que se ha adoptado de conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 49 en relación con el artículo 52 de la citada Ley 3/2009, de 3 de abril.

En los términos de los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Madrid, 10 de mayo de 2012.- Doña Aída María Murguía, Administradora única de Ashbury Haight, S.L.U., de Divisadero Spain, S.L.U. y de Miraloma 3 LobitoS, S.L.U.

ID: A120032828-1